

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 235

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: CARRIZO, Mario Raúl - Sdor por Departamento Antofagasta de la Sierra.

Tipo: LEY

Extracto: "PROTEGER Y CONSERVAR LAS ESPECIES DE FLORA NATIVA DE LA ECO-REGION DE LA PUNA CATAMARQUEÑA, PARA LAS GENERACIONES FUTURAS DE LA COMUNIDAD ANTOFAGASTEÑA".-

Fecha: 7 Oct. 2020

Hora: 10:47:43.916556



Cámara de Senadores
Sdor. de Antofagasta de la Sierra



San Fernando del Valle de Catamarca, 05 de Octubre de 2020.-



SEÑOR:
VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
ING. DUSSO RUBÉN

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de elevar para su inclusión, el presente proyecto de Ley mediante el cual se propicia **PROTEGER Y CONSERVAR** las especies de Flora Nativa de la Eco- Región de la Puna Catamarqueña, para las generaciones futuras de la comunidad Antofagasteña. Además, **CONCIENTIZAR** y de **BRINDAR** abastecimiento de leña en época invernal a los pobladores del Departamento Antofagasta de la Sierra.

Sin otro motivo, saludo a Usted Atentamente.-




Prof. MARIO RAUL CARRIZO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA
CATAMARCA



Cámara de Senadores
Sdor. de Antofagasta de la Sierra



EI SENADO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

ARTICULO 1°.- PROTEGER Y CONSERVAR las especies de Flora Nativa de la Eco- Región de la Puna Catamarqueña, para las generaciones futuras de la comunidad Antofagasteña.

ARTICULO 2°.- CONCIENTIZAR a la población de la importancia que tiene cuidar y conservar nuestra flora que nos brinda grandes beneficios.

ARTICULO 3°.- BRINDAR abastecimiento de leña en época invernal a los pobladores del Departamento Antofagasta de la Sierra.

ARTICULO 4°.- De forma.-




Prof. MARIO RAUL CARRIZO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA
CATAMARCA



Cámara de Senadores
Sdor. de Antofagasta de la Sierra



FUNDAMENTOS

Los pobladores del Dpto. Antofagasta de la Sierra, en época invernal debido a las bajas temperaturas y vientos frecuentes, hacen un gran uso de especies (*sps.*) de la flora nativa para uso doméstico.

La vegetación presente en esta zona, tiene características muy particulares, es una vegetación baja y rala con predominio de estepa arbustiva, que presentan una serie de adaptaciones, como achaparramiento (acortamiento ente los entrenudos), microfilia o afilia; espinas caulinares o foliares; gran desarrollo de la parte subterránea en relación a la aérea. (Expo-Ambiente, 2011).

Las principales especies que se usan como leña para calefaccionar los hogares y cocinar son; **Tola** *Gochnatia glutinosa*, **Tramontana** *Ephedra multiflora Phil. ex Stapf*, **Rica-Rica** *Acantholippia Deserticola*, **Chachacoma** *Senecio oreophyton*, **Añagua** *Adesmia horridiuscula*, entre otras de gran importancia

Es importante resaltar que la mayor extracción se realiza en época invernal y en la mayoría de los casos es extraída por los mismos pobladores de la zona, trayendo como consecuencia la deforestación que implica la pérdida de vegetación local, generando suelos aún más descubiertos de lo que son y pérdida de la poca biodiversidad que podemos encontrar.

La escasez de este recurso natural y la necesidad de encontrar una alternativa a este problema social y ambiental. Ha generado una gran preocupación por el gran desequilibrio, provocado por la alta demanda de este recurso y el tiempo que tarda en crecer una planta.

Si bien algunos pobladores buscaron otras alternativas para afrontar el frío, principalmente en el invierno. Como comprar leña de árbol de otros lugares y el uso de




Prof. MARIO RAUL CARRIZO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA
CATAMARCA



Cámara de Senadores
Sdor. de Antofagasta de la Sierra



estufas o calefactor. Esto ha implicado destinar gran parte de sus ingresos económicos para cubrir esta necesidad. Lo que ocasiona otro problema, por lo que sería bueno, brindar en época invernal abastecimiento de leña a toda la comunidad del Dpto. y pensar en un futuro cumplir con lo que se promete hace años, la posibilidad de acceso a gas envasado, beneficiando de este modo al desarrollo del Dpto.

Además, hay que concientizar a la población de la importancia que tiene cuidar y conservar la flora nativa, estas especies propias de la región que nos brindan grandes beneficios en cuanto a su utilidad como combustible, medicina, entre otros beneficios. Y sobre todo mantener un desarrollo sostenible para el goce de nuestras futuras generaciones, mitigando este accionar a través de la forestación y cuidando lo que nos brinda la naturaleza.

Sr. Presidente y Señores Senadores, por lo expuesto y como encargados del resguardo de nuestro Patrimonio Natural, solicito que me acompañen con sus votos positivos, para la aprobación del presente proyecto.




Prof. MARIO RAUL CARRIZO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA
CATAMARCA